



**COMISIÓN DE ASUNTOS FRONTERIZOS Y ATENCIÓN A MIGRANTES
LXVII LEGISLATURA**

DCAFAM/01/2022

**ACUERDO No.
LXVII/EXHOR/0152/2022 I D.P.
UNÁNIME**

H. CONGRESO DEL ESTADO

PRESENTE.-

La Comisión de Asuntos Fronterizos, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 57 y 58 de la Constitución Política del Estado de Chihuahua; 87, 88 y 111 de la Ley Orgánica, 80 y 81 del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias, ambos ordenamientos del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua; somete a la consideración del Pleno el presente Dictamen, elaborado con base en los siguientes:

ANTECEDENTES

I.- Con fecha siete de octubre del dos mil veintiuno, fue presentada por la Diputada Ilse América García Soto, integrante del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, de esta Sexagésima Séptima Legislatura del H. Congreso del Estado, Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, a efecto de exhortar al H. Congreso del Estado de Sonora, así como al titular del Ejecutivo del Estado de Sonora, Gobernador Constitucional Dr. Francisco Alfonso Durazo Montaña, para que, dentro de sus facultades y agenda política, se valore la priorización de la construcción de la carretera denominada WILLY-HUACHINERA, a fin de detonar en el ámbito económico, turístico, regional, social y de interconexión, ya que para el Estado de Chihuahua es prioridad comunicar el Puerto de Guaymas con la intermodal de ferrocarril Santa Teresa, así como el puente de Tornillo, Tx. y las ciudades conurbadas de El Paso y Ciudad Juárez.



**COMISIÓN DE ASUNTOS FRONTERIZOS Y ATENCIÓN A MIGRANTES
LXVII LEGISLATURA**

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

DCAFAM/01/2022

II.- La Presidencia del H. Congreso del Estado, en uso de las facultades que le confiere el artículo 75, fracción XIII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, el día trece de octubre de dos mil veintiuno tuvo a bien turnar a las integrantes de la Comisión de Asuntos Fronterizos y Atención a Migrantes la Iniciativa de mérito, a efecto de proceder a su estudio, análisis y elaboración del correspondiente dictamen.

III.- La exposición de motivos que sustenta la iniciativa en comento es la siguiente:

En el Noroeste del País, desde hace aproximadamente 12 años, se ha iniciado con la detonación de varios proyectos de índole millonario, a fin de construir, modernizar y establecer los medios necesarios para alcanzar el objetivo de realizar la interconexión internacional de Guaymas-Santa Teresa, El Paso, Tornillo y Cd Juárez, misma que podría ser por mucho, el corredor comercial más importante del Noroeste de México.

En la actualidad los Estados Centro Sur de Estados Unidos, se encuentran colapsados económicamente ante la falta de puertos marítimos que le permitan el crecimiento económico de sus habitantes y empresas, ya que sus puertos marítimos como Long Beach, Nueva York y Nueva Jersey, Georgia, Seattle-Tacoma, Puerto de Virginia, Houston, Carolina del Sur, Puerto de Oakland, y el de Miami, se encuentran trabajando a su máxima capacidad, es por ello que optan por importar y exportar a través de los



puertos marítimos mexicanos, por este mismo motivo el gobierno de Nuevo México, construyó la intermodal de ferrocarril en Santa Teresa, hoy por hoy la más grande e importante de la frontera sur de Estados Unidos, esta misma concentra una gran cantidad de contenedores para ser importados y exportados, a la vez se construyó el puente Tornillo, Tx. único en su tipo y cuenta con las especificaciones técnicas para ciertos artículos y contenedores que requieren especificaciones técnicas únicas, mismos que son trasladados por carretera o ferrocarril hasta, Mazatlán, los Puertos de Nayarit, y hasta el mismo Puerto de Manzanillo en Colima, por mencionar algunos, haciendo el costo de traslado encarecer dicha actividad.

Por otro lado tenemos la cercanía del Puerto de Guaymas, un Puerto de aguas tranquilas en el Mar de Cortés, con una capacidad de carga enorme dado a sus aguas profundas, difícilmente sufre de ciclones y/o tormentas que impidan su operatividad, además de la inversión millonaria que el gobierno federal y estatal en turno está realizando para acondicionar el mismo, y lo más importante, EL MAS CERCANO A LA FRONTERA DE CD JUAREZ Y EL PASO.

No es un proyecto que inició hoy, a la fecha para cumplir y alcanzar la meta, se han hecho las siguientes acciones

- La modernización de la carretera Nuevo Casas Grandes – Janos*
- Se eliminaron las curvas de las inmediaciones de Ascensión -Janos*



**COMISIÓN DE ASUNTOS FRONTERIZOS Y ATENCIÓN A MIGRANTES
LXVII LEGISLATURA**

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

DCAFAM/01/2022

- Se inicia la modernización de la carretera Janos - Cd Juárez
- Se construyó la carretera Juan Mata Ortiz - Col. Juárez
- Se construyó la carretera Juan Mata Ortiz hacia Sonora, a la fecha está construida hasta Ejido Ignacio Zaragoza WILLY.
- Se modernizó el puerto marítimo de Guaymas Sonora
- Se construyó el libramiento Hermosillo.
- Se construye el libramiento Tornillo - Cd Juárez.

Este proyecto cuenta con varias bondades, desde comunicar las poblaciones aledañas e intermedias, desarrollar económicamente a las familias que viven por todos los puntos que esta toca. El detonante turístico será impresionante, se convertiría en la principal puerta al mar para los estados del Centro Sur de Estados Unidos, así como la principal área turística de desfogue del El Paso - Cd. Juárez- Las Cruces; de esta manera, la misma población de la Ciudad de Chihuahua se encontrará en la misma distancia para disfrutar otros puntos turísticos como Puerto Peñasco, San Carlos, Guaymas, Hermosillo, entre otros. La intercomunicación y el intercambio comercial entre los dos países y los dos estados tendrían un auge sin duda único.

Todos quizá en algún momento en el diseño de políticas públicas sabemos, que la principal actividad económica en Cd. Juárez es la industria de manufactura, ésta sin duda a aportado a la economía de la ciudad fronteriza una revolucionada actividad laboral, sin embargo, para



"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua."

COMISIÓN DE ASUNTOS FRONTERIZOS Y ATENCIÓN A MIGRANTES LXVII LEGISLATURA

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

DCAFAM/01/2022

nosotros la construcción de esta importante vía de comunicación daría pie, para pasar de la industria manufacturera a la de ensambladora, ya que estaríamos en las mismas condiciones, sino es que mejores aun, a las ensambladoras de Puebla solo por citar un ejemplo.

Es por eso que se solicita al Gobierno de Sonora a través del titular del Ejecutivo Dr. Francisco Alfonso Durazo Montaña, Gobernador Constitucional del mismo, así como al H. Congreso del Estado de Sonora a través del Presidente en turno, para que valore y en su caso realice las acciones conducentes para generar la conectividad con el Estado de Chihuahua, ya que se estima solo faltan 40km en territorio de Sonora y solo 30 km del Estado de Chihuahua de carretera tipo B que cumpla con los lineamientos y parámetros técnicos para que opere como el corredor comercial más importante del Noroeste de México.(SIC)

La Comisión de Asuntos Fronterizos y Atención a Migrantes, después de entrar al estudio y análisis de la Iniciativa de mérito, tiene a bien realizar las siguientes:

CONSIDERACIONES

I.- Al analizar las facultades competenciales de este Alto Cuerpo Colegiado, quienes integramos esta Comisión de Dictamen Legislativo no encontramos impedimento alguno para conocer del presente asunto, por lo que procederemos a motivar nuestra resolución.



"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua."

COMISIÓN DE ASUNTOS FRONTERIZOS Y ATENCIÓN A MIGRANTES LXVII LEGISLATURA

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

DCAFAM/01/2022

II.- El Estado de Chihuahua, al encontrarse en la franja fronteriza de nuestro país, tiene un papel muy importante en las relaciones comerciales con los Estados Unidos de América, contando con 760 kilómetros de los 3125 kilómetros totales de la frontera norte de nuestro país, por la cual, cerca de un millón de personas cruzan diariamente de manera documentada, convirtiéndose así en la más transitada del mundo.

A lo largo de la historia, las relaciones entre México y Estados Unidos han contribuido a fortalecer los lazos comerciales, diplomáticos, sociales, políticos, económicos y culturales, relación que se remonta hasta el siglo XIX, posterior al reconocimiento de la independencia de México por parte del gobierno estadounidense.

Estados Unidos de América es el primer socio comercial de México, de acuerdo con datos de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Durante el primer semestre del año 2021 el comercio entre ambos países ascendió a casi 320 mil millones de dólares, escalando 31.6% anual, a un nivel récord de 319, 969 millones de dólares, cifra que es 3.6% superior al monto de la primera mitad de 2019, el año previo a la pandemia.

III.- De acuerdo con lo planteado por la Iniciativa motivo de análisis, desde hace ya cerca de 12 años es que se han emprendido varios proyectos a fin de realizar la conexión entre las ciudades de Santa Teresa, Nuevo México; El Paso y Tornillo en el Estado de Texas, y las ciudades de fronteras de Guaymas en el Estado de Sonora y Ciudad Juárez, Chihuahua.



"2022, Año del Centenario de la llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua."

COMISIÓN DE ASUNTOS FRONTERIZOS Y ATENCIÓN A MIGRANTES LXVII LEGISLATURA

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

DCAFAM/01/2022

El gobierno de Nuevo México tuvo a bien construir la intermodal de ferrocarril en Santa Teresa, así mismo se construyó el puente en la ciudad de Tornillo, Texas, siendo único en su tipo y auxiliando en el traslado de contenedores a puertos en los Estados de Sinaloa, Nayarit y Colima, lo cual representa un elevado costo.

Estos proyectos de construcción y rehabilitación carretera llevarían a concretar lo que pudiera ser el corredor comercial más grande del noroeste de México, lo cual implicaría un aumento en las relaciones económicas entre ambos países, facilitando la exportación e importación de productos, así como el crecimiento de la industria manufacturera.

Desde hace décadas, la principal actividad económica de Ciudad Juárez es la industria, es por eso que se han creado políticas públicas para favorecerla y que de este modo continúe siendo una ciudad generadora de empleos, pues de Acuerdo con datos proporcionados por Gobierno del Estado, durante el 2018 esta ciudad fronteriza fue la tercer ciudad del país con mayor captación de inversión extranjera, por lo que generar acciones para fomentar el crecimiento no sólo de Ciudad Juárez sino de toda nuestra entidad y del Estado de Sonora, comunicando diversas poblaciones, beneficiando a las familias de ambos Estados.

IV.- De acuerdo con lo comentado por la Iniciadora, de esta carretera denominada WILLY-HUACHINERA, dentro del Estado de Chihuahua faltan únicamente 30 kilómetros, así mismo faltan 40 kilómetros del Estado de Sonora para que sea



"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua."

COMISIÓN DE ASUNTOS FRONTERIZOS Y ATENCIÓN A MIGRANTES LXVII LEGISLATURA

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

DCAFAM/01/2022

habilitada y pueda ser clasificada como carretera Tipo B, lo cual conforme se establece en el Reglamento sobre el Peso, Dimensiones y Capacidad de los Vehículos de Autotransporte que Transitan en los Caminos y Puentes de Jurisdicción Federal, mismos que son aquellas que conforman la red primaria y que atendiendo a sus características geométricas y estructurales prestan un servicio de comunicación interestatal, además de vincular el tránsito, esto siendo precisamente lo que pretende la Iniciativa, a saber: crear una carretera interestatal que pueda convertirse en corredor comercial y facilitar la conexión entre el Puerto de Guaymas con la intermodal de ferrocarril Santa Teresa, así como el puente de Tornillo, Texas y las ciudades conurbadas de El Paso y Juárez.

Así mismo, estos tramos carreteros que se mencionan son federales, siendo encargada de las mismas la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes.

De conformidad con lo anterior, la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal establece las facultades de dicha Secretaría en su artículo 36, siendo en la fracción XXII donde se menciona que deberá construir y conservar los caminos y puentes, en cooperación con los gobiernos de las entidades federativas, municipios y los particulares, por lo que esta Comisión ha determinado que además de realizar un exhorto a los Poderes Ejecutivos de Chihuahua y Sonora, también deberá exhortarse a la mencionada Secretaría, para que, realizando la debida cooperación y colaboración, se pueda lograr lo expuesto por la iniciadora, fomentando el



"2022, Año del Centenario de la llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua."

COMISIÓN DE ASUNTOS FRONTERIZOS Y ATENCIÓN A MIGRANTES LXVII LEGISLATURA

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

DCAFAM/01/2022

crecimiento económico de ambas entidades federativas y fortaleciendo los lazos con el país vecino del norte.

Por lo anteriormente expuesto, la Comisión de Asuntos Fronterizos y Atención a Migrantes, somete a la consideración del Pleno, el presente proyecto de Dictamen con carácter de:

ACUERDO

ÚNICO.- La Sexagésima Séptima Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, exhorta respetuosamente al titular del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora, a la titular del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua, así como al Gobierno Federal a través de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes para que; dentro de sus facultades y atribuciones, se valore la priorización de la terminación de la carretera denominada WILLY-HUACHINERA, a fin de detonar en el ámbito económico, turístico, regional, social y de interconexión, de la zona fronteriza, ya que para el Estado de Chihuahua es prioridad comunicar el Puerto de Guaymas, Sonora con la intermodal de ferrocarril Santa Teresa, así como el puente de Tornillo, Texas y las ciudades conurbadas de El Paso y Ciudad Juárez.

Económico.- Aprobado que sea, tórnese a la Secretaría para los efectos de ley a que haya lugar.



"2022, Año del Centenario de la llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua."

**COMISIÓN DE ASUNTOS FRONTERIZOS Y ATENCIÓN A MIGRANTES
LXVII LEGISLATURA**

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

DCAFAM/01/2022

DADO en el recinto oficial del Poder Legislativo en la Ciudad de Chihuahua, Chih., a los tres días del mes de febrero de 2022.

Así lo aprobó la Comisión de Asuntos Fronterizos y Atención Migrantes, en reunión de fecha veintiocho de enero del año dos mil veintidós.



**COMISIÓN DE ASUNTOS FRONTERIZOS Y ATENCIÓN A MIGRANTES
LXVII LEGISLATURA**

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

DCAFAM/01/2022

POR LA COMISIÓN ASUNTOS FRONTERIZOS Y ATENCIÓN A MIGRANTES

	INTEGRANTES	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
	DIP. ANA GEORGINA ZAPATA LUCERO. PRESIDENTA.			
	DIP. ROSANA DÍAZ REYES. SECRETARIA.			
	DIP. MARISELA TERRAZAS MUÑOZ. VOCAL.	Marisela Terrazas M.		
	DIP. MAGDALENA RENERÍA PÉREZ. VOCAL.	Magdalena Rentería P.		
	DIP. LETICIA ORTEGA MÁÑEZ. VOCAL.			

Nota: La presente hoja de firmas corresponde al Dictamen de la Comisión de Asuntos Fronterizos y Atención a Migrantes, que recayó a la iniciativa indicada con el número 274.